

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No. 17-768

(Expresado en dólares)

INFORME DE COMISARIO PARA
HJ SCHRYVER & CO DEL ECUADOR EMBARCACIONES INTERNACIONALES S.A.
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

A la Junta General de Accionistas y Directores de
HJ SCHRYVER & CO DEL ECUADOR EMBARCACIONES INTERNACIONALES S.A.

De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañía, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **HJ Schryver & Co del Ecuador Embarcaciones Internacionales S.A.** me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008.

- He analizado el Balance General y Estado de Resultados preparado por la Compañía, así como la estructura de control interno establecidos por su Administración, los mismos que han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- El mencionado estado financiero en su conjunto se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos y la situación financiera **HJ Schryver & Co del Ecuador Embarcaciones Internacionales S.A.** al 31 de diciembre de 2008.

Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:

Efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2008

Efectivo:

Caja chica Quito	100.00
Caja chica Guayaquil	80.00
Caja chica Cuenca	100.00
Fondo modernización puerto	300.00
Fondos despachos aduaneros	1,900.00

Suman y pasan... 2,480.00

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No.17-768

(Expresado en dólares)

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2008</i>
<i>Suman y vienen</i>	<i>2,480.00</i>
Bancos:	
<i>Produbanco</i>	<i>227,109.32</i>
<i>Produbanco Euros</i>	<i>61,880.13</i>
<i>Banco MM Jaramillo Arteaga</i>	<i>114.78</i>
<i>Produbanco Ahorros</i>	<i>7,079.66</i>
	<i>296,183.89</i>
	<i>298,663.89</i>

**Cuentas
por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2008</i>
<i>Clientes</i>	<i>933,066.53</i>
<i>Compañías relacionadas</i>	<i>114,788.23</i>
<i>Garantías</i>	<i>87,636.92</i>
<i>Anticipo a proveedores</i> (1)	<i>53,363.89</i>
<i>Empleados</i> (2)	<i>4,752.90</i>
<i>Menos provisión acumulada para cuentas incobrables</i> (3)	<i>13,593.62</i>
	<i>1,180,014.85</i>

- (1) *Al 31 de diciembre de 2008, corresponde principalmente a anticipos entregados a navieras.*
- (2) *Al 31 de diciembre de 2008, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.*
- (3) *Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía dio de baja cuentas incobrables de los años 2003, 2004, 2005 y 2006 por 55,138.80.*

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No.17-768

(Expresado en dólares)

Seguros anticipados

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía cuenta con la parte proporcional de sus seguros prepagados a ser amortizados en el año 2009 por 2,792.84.

Activos fijos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2008</i>
<i>Vehículos</i>	<i>68,195.45</i>
<i>Equipos de computación</i>	<i>32,657.46</i>
<i>Instalaciones</i>	<i>17,202.58</i>
<i>Equipo de oficina</i>	<i>13,353.32</i>
<i>Muebles y enseres</i>	<i>11,902.05</i>
	<i>143,310.86</i>
<i>Depreciación acumulada</i>	<i>69,739.64</i>
	<i>73,571.22</i>

Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Diciembre 31,</i>	<i>2008</i>
<i>Sistema contable y sistema de control de importaciones</i>	<i>11,376.04</i>
<i>Adecuaciones locales arrendados</i>	<i>8,924.05</i>
	<i>20,300.09</i>
<i>Amortización acumulada</i>	<i>3,718.82</i>
	<i>16,581.27</i>

Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía posee el 90% de la participación accionaria de Conanlat S.A.

Sobregiro bancario

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía posee un sobregiro bancario con el Banco Bolivariano por 147,783.79.

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No.17-768

(Expresado en dólares)

Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008
<i>Proveedores</i>	1,029,734.55
<i>Préstamos accionistas (1)</i>	36,265.51
<i>Anticipo de clientes</i>	77,977.79
<i>Retenciones en la fuente e IVA</i>	10,263.58
<i>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</i>	7,588.23
<i>Sueldos por pagar</i>	5,897.62
<i>Otros</i>	8,762.16
	1,176,489.44

(1) Se encuentra garantizada sobre firmas, no genera intereses y no posee fecha de vencimiento.

Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2008
Beneficios sociales:	
<i>Fondos de reserva</i>	11,963.03
<i>Décimo tercer sueldo</i>	2,492.38
<i>Décimo cuarto sueldo</i>	3,101.57
	Saldo final
	17,556.98
Participación de los trabajadores (1)	31,145.56
	48,702.54

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No.17-768

(Expresado en dólares)

Impuesto a la renta La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía procedió a compensarse el impuesto causado por 64,859.69 con retenciones en la fuente del año 2008 por 29,117.01, remanente del impuesto del año 2007 por 6,016.06 y anticipo al impuesto a la renta por 24,183.84 existiendo un saldo a pagar de 5,542.78.

Pasivo a largo plazo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008
GMAC del Ecuador S.A. (1)	1,381.17
	1,381.17
Porción corriente del pasivo a largo plazo	1,381.17

(1) Se encuentra garantizada con la garantía prendaria del vehículo financiado.

Jubilación patronal y desahucio El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

	2008
Jubilación patronal:	
Saldo inicial	-
Provisión del año	9,033.36
Saldo final	9,033.36
Desahucio:	
Saldo inicial	-
Provisión del año	3,780.72
Saldo final	3,780.72
	12,814.08

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No.17-768

(Expresado en dólares)

Capital social Al 31 de diciembre de 2008 está constituido por 30.097 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 2 dólares cada una.

Con fecha 29 de Julio de 2008 mediante escritura pública y Registro Mercantil de fecha 13 de Octubre de 2008, la Compañía aumentó su capital social, mediante la capitalización de utilidades retenidas por 41,858. (Mediante la reinversión de las utilidades generadas en el año 2007 de acuerdo con el Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.)

Estado de Resultados:

Ingresos Al 31 de diciembre de 2008, los ingresos del período incluyen principalmente: fletes, gastos de origen, gastos de destino, gastos portuarios, transporte interno, despacho de aduanas y otros servicios por 9,786,634.98.

Costo de ventas Al 31 de diciembre de 2008, los costos de ventas del período incluyen principalmente: fletes, gastos de destino, gastos de origen y transporte local por 8,594,652.11 que representan el 87.82% del total de costos y gastos.

Gastos de administración ventas y otros Al 31 de diciembre de 2008, los gastos del período incluyen principalmente: sueldos y salarios, beneficios sociales, viajes locales y al exterior, servicios básicos, depreciaciones, amortizaciones, diferencia en cambio, cuentas incobrables y otros por 795,629.54 que representan el 8,13% del total de costos y gastos.

Por otro lado debo mencionar lo siguiente:

- Los Administradores de la Compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas en el año 2009 y 2008
- La Compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias: Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2008.
- La Compañía ha cumplido con la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2008.

Lic. Irene Correa
Contador Público Autorizado
Registro No.17-768

(Expresado en dólares)

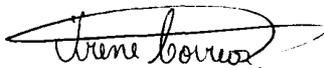
- Los libros de participaciones, libros talonarios y libros de contabilidad están actualizados y son llevados de conformidad con disposiciones legales vigentes en el país.

Como Comisaria Principal, declaro a que he dado cumplimiento lo estipulado en el artículo 179 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2008 y dando cumplimiento a la función encomendada quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Atentamente,



Lic. Irene Correa
Registro No. 17-768
Abril 27 de 2009.